La Junta Directiva del Banco de la República, por votación 5 a 2 decidió mantener la tasa de política monetaria en 1,75%

La Junta Directiva del Banco de la República, por votación 5 a 2 decidió mantener la tasa de política monetaria en 1,75% En su sesión del día de hoy, la Junta Directiva del Banco de la República decidió mantener la tasa de política en 1,75%. Esta decisión se tomó teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- La inflación de noviembre fue de 1,49% menor a lo esperado por analistas y autoridades económicas.
- La proyección de la trayectoria de la inflación prevé niveles bajos durante el primer trimestre de 2021 y una aceleración posterior durante el resto del año.
- Las expectativas de inflación para fin de 2021 y 2022 son de 2,7% y 3% respectivamente.
- Los indicadores de crecimiento económico más recientes confirman la recuperación de la actividad y se espera que esta evolución continúe en el 2021.
- La cartera de crédito y las tasas de interés siguen respondiendo a los estímulos de política monetaria.
- Las condiciones financieras externas se mantienen favorables para la financiación de la economía colombiana.

Bajo estas condiciones, y teniendo en cuenta el balance de riesgos, la Junta decidió por votación 5 a 2, mantener la tasa de intervención en 1,75%.
Trasmisión en tiempo real de la rueda de prensa que se hace inmediatamente termina la reunión de la Junta Directiva. En esta trasmisión se informan la decisiones de política monetaria a través de la lectura del comunicado de prensa y las respuestas a las preguntas que los medios de comunicación formulen de manera virtual a los voceros.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/junta-directiva-del-banco-republica-votacion-5-2-decidio-mantener-tasa-politica-monetaria-175